

ACUERDO DE CONCEJO

A#023/2024

"2024, año de los pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las personas Afromexicanas"
San Quintín B.C. a 17 de abril del 2024

Presente.-

Lic. Yossagen González Vega, Secretaria General del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, con Facultades de Fedataria, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículo 69, Fracción IX y X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, los Preceptos en mención de manera supletoria en términos del Decreto de Creación del Municipio de San Quintín, Número 46 emitido en fecha 27 de Febrero del año 2020, hace constar y;

CERTIFICA:

Que, en el acta levantada con motivo de **Sesión de carácter Extraordinaria** celebrada por este Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, el día **16 de abril del 2024**, en atención al punto **número ocho**, del Orden del Día correspondiente a:

8.- APROBACIÓN DEL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ADQUISICIONES CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2024.

Acto seguido en uso de la voz el **Concejal Regidor Selvio Ibáñez Guzmán**, procede a dar lectura a la exposición de los motivos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el permiso de los presentes, se informa que las propuestas de obras y adquisiciones con recurso federal FORTAMUN, que hoy nos ocupa, han sido resultado de múltiples reuniones de trabajo y planeación del recurso otorgado a este municipio para el ejercicio fiscal 2024, que tienen por objeto contar con una mejor infraestructura y bienes necesarios indispensables para la operatividad de las áreas solicitantes, la prestación de servicios y el

ACUERDO DE CONCEJO

fortalecimiento municipal, mismos que se verán reflejadas a futuro en un mejor servicio público para la atención de la ciudadanía.

Por lo anterior, se pone a consideración del Concejo en Pleno la aprobación del primer paquete de obras y adquisiciones propuestas a ejecutarse con recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, siendo estas las siguientes que a continuación se detallan.

OBRA FORTAMUN

NO	NOMBRE DE LA OBRA
1	PAVIMENTACIÓN ACCESO A INSTALACIONES MUNICIPALES (BOMBEROS)
2	UNIDAD CANINA SEGUNDA ETAPA
3	LÍNEA DESCARGA PTAR ABELARDO L. RODRÍGUEZ
4	INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EJIDO NUEVO MEXICALI, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C.

ADQUISICIONES FORTAMUN

NO	ADQUISICIÓN
1	PAGO DE NÓMINA PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA
2	CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA
3	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA
4	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA
5	3 CAMIONES RECOLECTORES PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA
6	ADQUISICIÓN DE UNIDADES PATRULLAS (NISSAN O SIMILAR) PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA
7	ADQUISICIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA
8	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SUPERVISIÓN DE OBRA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

ACUERDO DE CONCEJO

Sometido a votación nominal recabándose lo siguiente:

- 1.-Eunice Mercado Gilbert, (a favor).
- 2.-Selvio Ibáñez Guzmán, (a favor).
- 3.-Paula Patricia Esquivel Sánchez, (a favor).
- 4.- Martiniano Hernández Pérez, (a favor).
- 5.- Celeste Gómez Juárez, (a favor).
- 6.- Jorge Alberto López Peralta, (a favor).

Aprobándose por unanimidad de votos de los y las integrantes del Concejo presentes con: **6 votos a favor**, 0 votos en contra, 0 abstención.

ACUERDO: El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, por **unanimidad de votos** de los y las integrantes del Concejo presentes, aprueba:

ÚNICO. - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, EL PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ADQUISICIONES CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Presidente Jorge Alberto López Peralta**, instruye a la Secretaria General para que realice las acciones administrativas necesarias a fin de dar cumplimiento al presente punto de acuerdo.

DADO: En el Recinto Oficial del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín a los 16 días del mes de abril del año 2024.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundando, la Secretaría General enuncia el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

ÚNICO. – SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, PRIMER PAQUETE DE OBRAS Y ADQUISICIONES CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), EJERCICIO FISCAL 2024.

ACUERDO DE CONCEJO

Se extiende la presente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 41 fracción II, III, XIX, y las demás aplicables al Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de San Quintín, Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; en fecha 08 de septiembre del 2023, al día 17 del mes de abril del 2024, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CMFSQ
Concejo Municipal Fundacional de San Quintín 2020-2024
SECRETARÍA GENERAL

LIC. YOSSAGEN GONZÁLEZ VEGA.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN